



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

**VIVIENDA
Y EDIFICACIONES**

FICHA TÉCNICA

“Adquisición de productos de Higiene y Limpieza, dirigido a
MIPYMES”.

COMPRA MENOR
MIVHED-DAF-CM-2022-0078

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Julio 2022

TABLA DE CONTENIDOS

1.	INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	3
2.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	3
3.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO	3
4.	PRESENTACIÓN DE OFERTAS	5
5.	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:	6
6.	CONSULTAS	7
7.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7
8.	ADJUDICACIÓN	8
8.1	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	8
8.2	ADJUDICACIONES POSTERIORES	9
9.	DECLARACIÓN DE DESIERTO	9
10.	ENTREGA Y RECEPCIÓN	9
11.	PLAN DE ENTREGA	10
12.	INCUMPLIMIENTOS DEL PROVEEDOR	12
13.	FACTURACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PAGO	12
14.	VÍAS DE CONTACTO	13

1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El ministerio de la vivienda, hábitat y edificaciones (MIVHED), en cumplimiento de las disposiciones de la ley no.340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley no. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su Reglamento de Aplicación Decreto no.543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012); convoca a todos los interesados, personas físicas y jurídicas a presentar propuestas para el proceso de *“Adquisición de productos de Higiene y Limpieza, dirigido a MIPYMES”*.

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación Aviso de Convocatoria	07/07/2022 15:00
2. Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones Específicas	08/07/2022 15:00
3. Plazo para expedir emisión de circulares, enmiendas o adendas	11/07/2022 10:00
4. Presentación de ofertas.	11/07/2022 15:00
5. Apertura de Oferta Técnica y Económica	11/07/2022 15:02
6. Acto de adjudicación.	15/07/2022 12:00
7. Notificación de Adjudicación	15/07/2022 12:05
8. Suscripción de la orden de compra	18/07/2022 12:00
9. Publicación de la orden de compra	19/07/2022 12:00

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A ADQUIRIR

Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Estimado	Monto Total
47131706	2.3.9.1.01	Ambientadores en Spray 12/1 (Manzana)	Cajas	10	1298.00	12,980.00
47131706	2.3.9.1.01	Ambientadores en Spray 12/1	Cajas	10	1298.00	12,980.00

		(Canela)				
47131706	2.3.9.1.01	Ambientadores en Spray 12/1 (Vainilla)	Cajas	10	1298.00	12,980.00
40141742	2.3.6.3.04	Atomizador de Alcohol de 8 onza.	Unidad	75	106.20	7,965.00
47131603	2.3.9.1.01	Brillo de Alambre	Unidad	12	88.50	1,062.00
47131605	2.3.9.1.01	Cepillos de pared medianos	Unidad	12	94.40	1,132.80
47131807	2.3.9.1.01	Cloro	Galones	150	708.00	106,200.00
47121804	2.3.9.1.01	Cubetas plásticas para trapear, medianas	Unidad	12	472.00	5,664.00
47131805	2.3.9.1.01	Desgrasante	Galones	12	354.00	4,248.00
47131803	2.3.9.1.01	Desinfectante de Piso	Galones	150	295.00	44,250.00
47131803	2.3.9.1.01	Desinfectante para superficie 12/1	Cajas	10	5,310.00	53,100.00
47131805	2.3.9.1.01	Detergente en polvo 1 Lib.	Paquete	75	141.60	10,620.00
47131604	2.3.9.1.01	Escobas plásticas	Unidad	24	118.00	2,832.00
47131604	2.3.9.1.01	Escobillas para inodoros	Unidad	12	135.70	1,628.40
47121701	2.3.9.1.01	Fundas para tanques de 25 galones 100/1	Fardos	100	401.20	40,120.00
47121701	2.3.9.1.01	Fundas para tanques de 30 galones 100/1	Fardos	150	401.20	60,180.00
47121701	2.3.9.1.01	Fundas para tanques de 55 galones 100/1	Fardos	150	507.40	76,110.00
47121701	2.3.9.1.01	Fundas para tanques de 75 galones 100/1	Fardos	50	1,062.00	53,100.00
48102107	2.3.9.9.04	Guantes plásticos large, cortos color negro	Pares	100	106.20	10,620.00
48102107	2.3.9.9.04	Guantes plásticos médium, cortos color negro	Pares	100	106.20	10,620.00
10191509	2.3.7.2.05	Insecticida 125 ml. 12/1	Cajas	24	188.80	4,531.20
47131810	2.3.9.1.01	Jabón líquido para fregar	Galones	150	153.40	23,010.00
53131626	2.3.7.2.03	Jabón líquido para manos	Galones	150	153.40	23,010.00

47131502	2.3.9.1.01	Lanilla rollo de 100 yardas c/u	Rollos	1	7,080.00	7,080.00
47131502	2.3.9.1.01	Toalla microfibras 24/1	Paquete	100	141.60	14,160.00
47131801	2.3.9.1.01	Limpiador de cerámicas	Galones	12	236.00	2,832.00
47131803	2.3.9.1.01	Limpiador de cristales	Galones	12	295.00	3,540.00
47131611	2.3.9.1.01	Recogedores de basura plásticos, con palo.	Unidad	12	159.30	1,911.60
47131618	2.3.9.1.01	Suapes No. 36 con palo	Unidad	100	140.42	14,042.00

CONDICIONES GENERALES

- Debe especificar en la oferta la marca y especificaciones de los productos ofertados.
- Todos los artículos deben ser originales.
- Presentar muestras físicas de cada uno de los artículos ofertados.
(OBLIGATORIO)

4. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los Oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el Cronograma, de manera virtual a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas: www.portaltransaccional.gob.do, o en un sobre debidamente cerrado, en la Dirección de Compras y Contrataciones de este Ministerio, con las inscripciones referidas a continuación:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)

Firma del Representante Legal

Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)

Referencia No.: MIVHED-DAF-CM-2022-0078

**Dirección: C/ Moisés García esq. Doctor Báez, sector
Gazcue, D.N.**

Teléfono: 809-686-8920 Ext. 7065

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de las propuestas de los Oferentes/Proponentes, conforme indica el Cronograma del presente Proceso de Compras Menores, no se aceptarán nuevas propuestas.

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Los siguientes requerimientos son tanto para personas jurídicas como para personas físicas:

5.1 Documentación Legal:

1. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE) activo, que contenga la siguiente Actividad Comercial:
3. Poseer Registro de Beneficiario del Estado
4. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.
5. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
6. Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la Empresa.
7. Certificación MIPYMES actualizada.
8. Formulario (SNCC.F056), entrega de muestras físicas de los artículos solicitados. (OBLIGATORIO)

5.2 Documentación técnica:

1. Oferta Técnica: Que contenga los servicios ofertados de conformidad con las Especificaciones Técnicas del punto 3, con imágenes de los ítems ofertados, firmada y sellada. **(NO SUBSANABLE)**.
2. Carta Compromiso aceptando las condiciones establecidas en esta Ficha Técnica, indicando la validez de la oferta, disponibilidad de entrega y disponibilidad de crédito, firmada y sellada.

5.3 Oferta Económica:

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)

En caso de que la oferta económica sea presentada en otro formato, el mismo debe indicar: cantidad, descripción, unidad de medida, precio unitario, ITBIS transparentado por ítem, precio unitario final, valor total expresado en letras y números.

(NO SUBSANABLE).

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según aplique.

Los costos de transporte deben ser incluidos en el precio unitario del ítem, por lo que se considerará no válida toda oferta que no se ajuste a lo dispuesto anteriormente.

Nota: Los formularios podrán ser descargados en el Portal de Transparencia de la institución www.mivhed.gob.do o del Portal Transaccional de la DGCP: www.portaltransaccional.gob.do.

6. CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del proceso y las especificaciones técnicas, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Dirección de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de estas.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica, debiendo contener la documentación requerida, la cual será evaluada bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE.

EVALUACIÓN ECONOMICA

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente Ficha Técnica y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado.

Se evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos y económicos más favorables.

DOCUMENTO A EVALUAR	CUMPLE /NO CUMPLE
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, que contenga la siguiente Actividad Comercial: 47130000, 40140000, 47120000, 10190000, 53130000, y que indique que posee Registro de Beneficiario del Estado.	
Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.	
Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.	
Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la Empresa.	
Carta Compromiso aceptando las condiciones establecidas en esta Ficha Técnica, indicando la validez de la oferta, disponibilidad de entrega y disponibilidad de crédito.	
Oferta Técnica de conformidad con las especificaciones técnicas. <i>Con imágenes</i> de los ítems ofertados, firmada y sellada. (NO SUBSANABLE).	
Certificación MIPYMES actualizada.	
Formulario ((SNCC.F056), entrega de muestras físicas. (Obligatorio)	
Formulario de Presentación de Oferta Económica o Cotización con las informaciones solicitadas, firmada y sellada. (NO SUBSANABLE).	

8. ADJUDICACIÓN

8.1 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el mejor precio, la mejor calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la presente Ficha Técnica, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

LA INSTITUCIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR LA ADJUDICACIÓN POR EL LOTE COMPLETO O DE MANERA PARCIAL.

8.2 ADJUDICACIONES POSTERIORES

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa, se procederá a adjudicar a dicho oferente.

9. DECLARACIÓN DE DESIERTO

Se podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado Ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

10. ENTREGA Y RECEPCIÓN

Todos los bienes adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.

Luego de formalizado el proceso, mediante la remisión de la Orden de Compra, el adjudicatario tendrá la obligación de realizar la entrega de manera inmediata, según sea solicitado por la entidad contratante, ó según lo establecido en el plan de entrega.

No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante la Entidad Contratante de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en la presente ficha técnica.

11. PLAN DE ENTREGA

El proveedor adjudicado se hará responsable de realizar la entrega de acuerdo con lo convenido con la Entidad Contratante o de acuerdo al Plan de entrega suministrado por la Entidad Contratante. La Entidad Contratante podrá, en cualquier momento realizar modificaciones al Plan de Entrega según lo considere necesario.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Horario	Día
1	Ambientadores en Spray 12/1 (Manzana)	Cajas	10	Entrega inmediata después de recibida la orden	8:00 AM A 3:00 PM
2	Ambientadores en Spray 12/1 (Canela)	Cajas	10		
3	Ambientadores en Spray 12/1 (Vainilla)	Cajas	10		
4	Atomizador de Alcohol de 8 onza.	Unidad	75		
5	Brillo de Alambre	Unidad	12		
6	Cepillos de pared medianos	Unidad	12		
7	Cloro	Galones	150		
8	Cubetas plásticas para trapear, medianas	Unidad	12		
9	Desgrasante	Galones	12		
10	Desinfectante de Piso	Galones	150		

11	Desinfectante para superficie 12/1	Cajas	10				
12	Detergente en polvo 1 Lib.	Paquete	75				
13	Escobas plásticas	Unidad	24	Entrega inmediata después de recibida la orden	8:00 AM a 3:00 PM		
14	Escobillas para inodoros	Unidad	12				
15	Fundas para tanques de 25 galones 100/1	Fardos	100				
16	Fundas para tanques de 30 galones 100/1	Fardos	150				
17	Fundas para tanques de 55 galones 100/1	Fardos	150				
18	Fundas para tanques de 75 galones 100/1	Fardos	50				
19	Guantes plásticos large, cortos color negro	Pares	100				
20	Guantes plásticos médium, cortos color negro	Pares	100				
21	Insecticida 125 ml. 12/1	Cajas	24				
22	Jabón líquido para fregar	Galones	150				
23	Jabón líquido para manos	Galones	150				
24	Lanilla rollo de 100 yardas c/u	Rollos	1				
25	Toalla microfibras 24/1	Paquete	100				
26	Limpiador de cerámicas	Galones	12			Entrega inmediata después de recibida la orden	8:00 AM a 3:00 PM
27	Limpiador de cristales	Galones	12				
28	Recogedores de basura plásticos, con palo.	Unidad	12				
29	Suapes No. 36 con palo	Unidad	100				

12. INCUMPLIMIENTOS DEL PROVEEDOR

Se considerará incumplimiento:

- La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes/Servicios.
- La falta de calidad de los bienes y servicios suministrados.
- Si el Proveedor viola cualquiera de los términos o condiciones de la presente ficha técnica.

Efectos del Incumplimiento

El incumplimiento por parte del Proveedor implicará rescindir la Orden Compra, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes o servicios entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

13. FACTURACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de hasta **treinta (30) días** por la factura emitida. La factura debe ser remitida, firmada y sellada al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), RNC No. 401-00742-8 con NCF Gubernamental.

Luego de la recepción satisfactoria de la factura, la entidad contratante realizará el pago correspondiente en un periodo de 30 días laborables.



14. VÍAS DE CONTACTO

Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED).

Dirección de Compras y Contrataciones.

Teléfono: 809-686-8920 Ext. 7065

Email: adquisiciones@mived.gob.do